

Erotizar y sexualizar la fantasía. Imágenes del placer lésbico

Gutiérrez, Ma. Laura - CONICET-IIGG/UBA, mlgutierrezpica@gmail.com

Eje 4: Del erotismo y los afectos en las pedagogías de las sexualidades

Palabras claves: erotismos lésbicos, feminismo pro-sexo, ESI

› **Resumen**

La ponencia se detiene sobre el trabajo visual de diferentes colectivos, activistas y artistas argentinx que indagan las relaciones entre cuerpo, sexualidad, erotismo y pornografía, en particular en las experiencias lésbicas desde una mirada “pro-sexo”. Nos detendremos en cortos audiovisuales e imágenes fotográficas y de registros de performances del Asentamiento Fernseh (La consagración de la inocencia), Cuerpo Puerco+Acento frenético (DX) y Fernanda Guaglianone y val flores (<y> y performance de donde es aquí?) y producciones de El Deleite de los cuerpos y La celebración de las amantes. Así, nos centramos en releer estrategias desde el arte y el activismo artístico haciendo foco en los modos de disputar imaginarios erótico-sexuales como modo de expandir la posibilidad de construcción de deseos y cuerpos pero no como modos de establecer un “hacer propio de la sexualidad lésbica”. Porque como bien advirtiera Judith Butler tempranamente “no hay relaciones directas, de expresión o causalidad, entre sexo, género, presentación de género, práctica sexual, fantasía y sexualidad. Ninguno de estos vocablos engloba a los restantes, o los determina” ([1991] 2000b: 103); se trata, más bien, de expandir nuestras visualidades eróticas. En un contexto de expansión punitiva sobre los cuerpos y los placeres no heteronormativos y no homonormativos nos interesa preguntarnos ¿qué lugar adquiere el cuerpo en distintas representaciones para complejizar, desbordar, desmarcarse de aquellas lecturas que no ven más que opresión y cuerpos objetualizados para ser consumidos, en general, por la “mirada masculina”? ¿Cómo construir un discurso e imágenes del placer lésbico que excedan el imaginario del peligro, la opresión, el miedo y el tabú sobre los cuerpos? Intentamos pensar con y a través de las imágenes un recorrido sobre el placer todavía poco explorado.

Es interesante sumergirse en los silencios de los estudios de género y sus pocas o nulas preguntas sobre cómo vivimos nuestros cuerpos, especialmente cómo cogemos y en qué pensamos cuando cogemos.

valeria flores.

› **Introducción**

El erotismo y el placer sexual son arena de disputa constante y un debate crucial en los análisis de las prácticas artísticas y los cruces con las teorías feministas de la visualidad. En la actualidad los más diversos feminismos coinciden en denunciar visualmente la moral patriarcal sobre la sexualidad de las mujeres –entendida en su reducción a un régimen sexual reproductivo, monogámico y heterosexual–, pero difieren radicalmente en torno a la significación de una sexualidad “emancipada” y placentera. Particularmente en los modos en que se comprende la autonomía del propio cuerpo, los modos de experimentar placer y agenciarse en la sexualidad (sus usos, consumos eróticos y apropiaciones deseantes). En palabras de la española Raquel Osborne: “parece haber un cierto acuerdo entre las feministas al hablar sobre ‘lo peligroso’ en relación con el sexo, pero el acuerdo se rompe cuando se trata de expresar lo que produce placer a las mujeres” (2002: 292). En torno a esta idea de peligrosidad, dice la autora, se construye todo un entramado de una sexualidad “correcta” de los deseos sexuales de las mujeres (y por omisión –y en consecuencia–, de las lesbianas), apareciendo una nueva normativización de la conducta sexual de las mujeres, una construcción normativa de la sexualidad lesbiana y una nueva jerarquización política de las prácticas sexuales. Como bien señala val flores, esto complejiza los marcos de invención imaginativa en torno al sexo y la sexualidad a la que nos enfrentamos como docentes, investigadorxs y artistas, porque es difícil “construir un discurso del placer en una realidad mediatizada por el peligro sistemático espectacularizado?” (flores, 2013: 166).

Rápidamente, podríamos decir que la priorización de la categoría género sobre la de sexo (en su correlato unívoco a “sexualidad”) tuvo su efecto en los modos de construir las representaciones erótico-sexuales “femeninas/de mujeres” donde muchos de los modos de invención y representaciones de las propias “mujeres” y, sobre todo, de las no mujeres, lesbianas y disidencias sexuales, quedaron relegadas en el imaginario erótico sexual del deseo. En este contexto,

históricamente, en la historia del arte, la sexualidad ha sido analizada en un marco interpretativo de opresión o dominación (de género) –aquello que se ha hecho y dicho sobre los cuerpos y la sexualidad de “las mujeres”–; y es de allí de donde quisiéramos desplazarla para ubicarla en sus superficies de placer.

Aquí nos centramos en releer estrategias desde el arte y el activismo artístico haciendo foco en los modos de disputar imaginarios erótico-sexuales como modo de expandir la posibilidad de construcción de deseos, cuerpos y prácticas sexuales pero no como modos de establecer un “hacer propio de la sexualidad lésbica”. Porque como bien advirtiera Judith Butler tempranamente “no hay relaciones directas, de expresión o causalidad, entre sexo, género, presentación de género, práctica sexual, fantasía y sexualidad. Ninguno de estos vocablos engloba a los restantes, o los determina” ([1991] 2000: 103); se trata, más bien, de expandir nuestras visualidades eróticas.

En este marco de escritura, no tratamos de explicar qué dicen las imágenes sino que (nos)hacen las imágenes. Que hacen las prácticas artísticas, de qué modo ensayan imaginarios posibles sobre nuestros marcos de conocimiento heterocentros en general, y sobre las prácticas erótico-sexuales y afectivas, en particular.

› ***Iba a escribir... De la fuerza performática de las imágenes sobre nuestros cuerpos***

Iba a escribir sobre las relaciones entre cuerpo, sexualidad, erotismo y placer lésbico para dar cuenta de ciertos recorridos locales específicos que se hacen presentes cada vez que me/nos preguntamos sobre las producciones de visualidades por fuera de los márgenes del porno mainstream que, como sabemos, es uno de los mayores dispositivos pedagógico del “saber coger”. La pregunta central que nos hacemos es ¿Qué circula y cómo circulan esas “otras” imágenes en nuestro contexto? ¿Qué imaginarios y superficies de placer nos ofrecen?

Me interesa detenerme en las acciones y producciones audiovisuales de diferentes colectivos, activistas y artistas argentinx localizados fuera de los circuitos de CABA, que indagan las relaciones entre cuerpo, afectos, sexualidad, erotismo y pornografía, y en particular en sus

producciones lésbicas y desde una mirada “pro-sexo¹”. Esto es, no una práctica individual sino “una crítica radical de los placeres, sus habilitaciones, legitimaciones, censuras, prohibiciones, persecuciones. (...) A una identificación política y una práctica ética para disputar los sentidos que se ciernen sobre lo sexual y que crean exclusiones, segregaciones, jerarquías, desigualdades” (flores, 2015, p. 77). Entre ellos el colectivo cordobés Asentamiento Fernseh (2012 y continúan, formado por Beto Canseco, Noe Gall y emma song, entre otr*s) y las producciones conjuntas de Fernanda Guaglianone y val flores (2015-2018).

Para eso, *iba a escribir*, un texto académico sobre nuestros cuerpos lésbicos, aunque cada vez más el adjetivo lésbico sea un trazado efímero de una frontera ficticia que nos condena a la contingencia de la identificación y a la certeza de que nuestras identidades también pueden trazar imaginarios represivos que se fundan en las ideas morales y sexuales de la propia heter/homonormatividad de las “buenas lesbianas”, la “lesbiana respetable” o la “mujer lesbiana”. Es decir, los propios modos de regulación que impone la idea misma de “una identidad lesbiana”. En palabras de Judith Butler: “¿Qué es lo que tienen en común las lesbianas, si algo tienen en común? ¿Quién decidirá esta cuestión? ¿y en nombre de qué? (...) ¿qué uso será legislado y qué juegos se producirán entre legislación y uso de tal manera que los usos instrumentales de la ‘identidad’ no se conviertan en imperativos de regulación?” (2000, p. 90).

Iba a escribir sobre las nulas o pocas preguntas que nos hacemos como disidentes tortas sobre nuestros erotismos y la ausencia de investigaciones sobre el placer lésbico, preguntándome con otrxs “¿cuánto hacemos por explorar y construir discursos acerca de nuestros placeres, es decir, cuánto tiempo, espacio y reflexión colectiva le dedicamos?” (flores, 2013, p.166).

Iba a escribir sobre la borradura húmeda de la ausencia... pero la pregunta urgente del presente me hizo reformular los interrogantes del deseo y transformar la ausencia en acción sobre las normas sexuales y del placer, sobre la legitimidad de ciertos cuerpos, de ciertos placeres y ciertos deseos que construyen “el sueño sexual del presente”, parafraseando a val flores (2018) cuando se pregunta sobre “cuál es el sueño sexual de la ESI”.

¹ “Decir prosexo es denunciar la hipersexualización de los cuerpos y también su desexualización según normas de racialización, nacionalismo, género, discapacidad. Decir prosexo no es promover una doctrina de las prácticas sexuales, sino incitar la operación política de su desnaturalización. Es crear una epistemología (micro)política de las prácticas de resistencia que desarticula e interrumpe las estructuras de comprensión, las orientaciones prácticas, el lenguaje habitual y los logros ideales de la sexualización normativa de la decencia pública, la que rige lo que se puede hacer a la vista de tod*s, lo que se puede decir, lo permitido y lo prohibido” (flores, 2015, p. 81).

Iba a escribir sobre las imágenes, pero las imágenes afectaron la escritura acariciando la operación visual casi como en un acto pedagógico, ese que reclamamos insistentemente y que nos deja en silencio con nuestras previsibilidad desordenada de aquello que creemos saber pero que no sabemos cómo responder en la urgencia del tiempo presente.

Iba a escribir sobre ¿qué hace de nuestro cuerpo un cuerpo y un deseo legible como lésbico? Pero las imágenes anteponen preguntarnos por los modos diferenciales en que nuestros cuerpos lésbicos (y también maricas, trans y travas) horadan la trama de inteligibilidad que recae sobre el conocimiento de los cuerpos y los cuerpos del conocimiento².

Iba a escribir sobre “las lesbiana”, pero “lesbianas” no será aquí un sujeto específico que coge de alguna manera y que deba dar cuenta de los modos específicos en que ese “saber coger” se encarna en los imaginarios pedagógicos. “Lesbianas” es una relación que hace de las políticas del conocimiento del cuerpo y sus placeres una política sexual, o también, que hace de las políticas sexuales una política del conocimiento del afecto y de los cuerpos.

Iba a escribir sobre <y> [Figura 1 a 3] y los modos en que establece una temporalidad anacrónica a las lógicas del porno en un llamamiento a los cuerpos aptos a todo destino en un guiño al cuerpo en frenesí de Liliana Maresca, ese cuerpo a contracorriente de la muerte y la moral sobre el cuerpo enfermo de VIH+, que se reclama deseoso y placentero.

Pero <y> es también los cuerpos que habitan la esquina del trabajo sexual, la disputa de las economías de las superficies del placer, como dicen Val y Fernanda, “imperceptibles formas sexuales del trabajo ¿Quién ofrece placer a quién? ¿Qué a qué?” <y> habita en mi esquina, tu galería, el museo, su biología, tu gramática, nuestra álgebra. El valor de “y” es espacio disponible, la conjunción copulativa que fricciona el ojo moral y policial NO APTO a todo destino...” (flores, Guaglianone, 2017).

Iba a escribir sobre la circulación del placer en la serie 712, en particular la *Consagración de la inocencia* [Figuras 4 y 5], *Positive Vibration* [Figuras 6 y 7], o en la serie *Apuntes para una teoría de los afectos UNO* [Figura 8], del Asentamiento. Imágenes que indagan en los modos y tiempos en que tres, cuatro o más cuerpos se extasían interrumpidos por las geografías urbanas o las

² Dice Deborah Britzman: “las demandas lésbico gay por los derechos civiles cuestionan la estabilidad y los basamentos fundamentalistas de categorías como la masculinidad, la feminidad, la sexualidad, la ciudadanía, la nación, la cultura, el alfabetismo, el consentimiento, la legalidad, y demás; categorías que son centrales a los modos en que la educación organiza el conocimiento de los cuerpos y los cuerpos del conocimiento” (2016, p.16).

viscosidades animales. O el encuentro del placer entre música popular y citas de Kafka en una gramática del afecto posible, del recorrido del placer sexual en las imágenes que buscan indagar en la construcción de narrativas sobre “aquello que puede ser contado, como y de qué manera, quien tiene la posibilidad de hacerlo y quien tiene la posibilidad de escucharlo” (Asentamiento Fernseh).

Iba a escribir... Pero... “Iba a escribir”, no es sólo una fórmula retórica para ser leída en un congreso sino que funciona como un desplazamiento que produce un giro interrogativo y que atraviesa las reformulaciones del deseo de esta escritura en dos preguntas centrales:

1) La insistencia de adolescentes y jóvenes en diferentes contextos educativos cada vez que intervine como la “invitada lesbiana³” en alguna charla de ESI. Allí, me sucede una y otra vez la misma escena: una vez terminada la charla siempre hay un grupo de jóvenes (“mujeres”, en su mayoría, aunque ninguna se identifica necesariamente) que se acercan de un modo más silencioso e íntimo, casi atravesada por la vergüenza⁴ de las palabras que se vienen. Allí vuelve insistente la pregunta “¿cómo cogen las lesbianas?” (Una pregunta que no es exclusiva de les adolescentes sino de casi todas mis charlas fuera del círculo de los activismos y las viejas amistades que conocen mis recorridos vitales y académicos).

Mi respuesta (aprendida gracias a l*s compañer*s trans), es insistentemente devolver la gentileza en una primera opción: ¿cómo cogen lxs heterosexuales? Y seguidamente ¿Qué insistencia en la confesión de la diferencia se entrama en esas dudas y en esos principios del no(querer)saber que van acompañadas de risas bajas, silencios vergonzosos y dudas reales que no encuentran ecos en lxs jóvenes y sus diálogos con adultxs en entramados escolares?

Pero, más aún, me interesa pensar ¿qué gemidos pueden responder a la pregunta “cómo cogen las lesbianas” en un contexto donde el sexo se ha vuelto a poner bajo la mirada del peligro, la prevención y el riesgo –en particular para las niñas y jóvenes leídas como mujeres– utilizando las infancias y adolescencias como escudo moral ante nuestras prácticas eróticas? Me pregunto, una y otra vez, ¿cómo hacer sudar los interrogatorios previos que nos hacen confesar a quienes vamos

³ O “la representante del cupo de los diversos”, como me gusta decir cada vez que tengo que escuchar los modos en que se refieren a los colectivos LGBTTTT, como sí además les disidentes sexuales podríamos dar cuenta de todes nosotres en esa aglutinación del “*buen saber coger diverso*”.

⁴ Resulta interesante expresar los modos en que, desde la teoría queer, se ha resignificado la creatividad compartida y posible de/desde la vergüenza como un afecto que atraviesa la experiencia queer como un afecto político Cf. Sedgwick, 2018.

a dar charlas ESI –fundamentalmente cuando hablamos de diversidad y sexualidad– qué vamos a decir, cómo lo vamos a decir y cuánto le vamos a decir a les jóvenes sobre nuestra sexualidad? Una sexualidad que, ya sabemos, “siempre es contagiosa”. ¿Cómo responder creativa, sexual y placenteramente ante la violenta presuposición de heterosexualidad de les jóvenes que siempre atraviesa las páginas y las charlas de las currículas, aun, muchas veces, las de la propia ESI? ¿Cómo hacer resquebrajar nuestra autocensura cuando mentimos sobre nuestros modos de amar, de disfrutar el placer sexual y relacionarnos afectivamente cuando no siempre están enmarcados en la idea del “mismo amor los mismos nombres”⁵? Un entramado que construye una sexualidad “correcta” de los deseos sexuales, “de las mujeres” en general y de las lesbianas, por omisión, en particular. Silencios que dan lugar a una (no tan nueva) normativización de la conducta sexual de las mujeres, una construcción normativa de la sexualidad lesbiana y una nueva jerarquización política de las prácticas sexuales.

La segunda pregunta que interpela esta escritura se enmarca en las particularidades de nuestro presente. Un contexto marcado por la masividad nunca antes conocida del los movimientos de mujeres y feminista en nuestro país que han traído no sólo la algarabía del ardor de la lucha en las calles sino, también (y como su reverso indeseable) los recrudescimientos de las prácticas punitivas sobre el sexo y la sexualidad y la vuelta a debates que parecían saldados en nuestra historia; en particular el insistente llamamiento a los biologicismos entre “mujeres y varones” y la negación del reconocimiento de lxs compañerxs trans, travestis e intersex.

Esta segunda interrogación tiene que ver con las articulaciones históricas, y que reaparecen insistentemente, en contextos de conservadurismo moral, cultural y sexual. Las relaciones entre “coger y castigar” o “Placer y peligro”, diría Vance⁶ (y no estoy haciendo acá ninguna referencia metafórica ni placentera sobre el BDSM) que podríamos enunciar cómo:

⁵ La ironía sobre este lema que perteneció a la campaña por la ley de matrimonio igualitario, remite más bien a su apropiación y reproducción acrítica 7 años después en la marcha del Orgullo LGBTTTI en distintas intervenciones de algunas organizaciones activistas del colectivo a lo largo del año 2017.

⁶ Carole Vance es una antropóloga estadounidense que intervino con particular atención durante la llamada “guerra contra la censura” en los debates estadounidenses sobre la pornografía y la censura. Según Vance, la operación de reducción de la sexualidad únicamente entendida como poder y dominio mantiene al margen la experiencia de las mujeres, ignora sus elecciones y fomenta el terror y el desamparo sexual. Por otro lado, también hacen énfasis en otras experiencias que se alejan de los imaginarios de conductas sexuales (y los cuerpos) de “las mujeres”, entre ellas: heterosexuales y lesbianas con prácticas no monógamas, con sexualidades no reproductivas, lesbianas practicantes de BDSM, lesbianas butch, trans, putas, etc. Es decir, muchas de las cuales habían quedado fuera del propio concepto restrictivo de “mujer”.

2) *¿Qué hacemos* con el erotismo y el sexo en un contexto punitivo que pone el ojo sobre las sospechas del peligro, la prevención y las violencias sobre nuestros cuerpos habilitando antes la huida que el placer sexual?

Esta interrogación atraviesa nuestros cuerpos eróticos en alianzas afectivas y políticas para indagar sobre *¿cómo* nuestro placer sexual (o nuestras *eroticidades* precarias⁷, en términos de Beto Canseco) puede trazarse como pregunta política -es decir colectiva- en un contexto represivo social y sexualmente?

¿Cómo inventamos y, sobre todo, sostenemos, imaginarios sexuales y políticos en esta regresión conservadora alimentada por versiones de pánico sexual⁸ que son siempre aliadas de los punitivismos morales sobre el sexo y que recaen insistente y mayoritariamente sobre los modos de alianzas afectivas y sexuales que se desmarcan de las “normas del buen coger” y de las disidencias respetables. *¿Cómo* articular prácticas atentas a las violencias sexuales sobre nuestros cuerpos sin dejar de reconocer nuestro derecho al placer y al disfrute erótico-sexual, esa *Justicia erótica* que Canseco nos recuerda en su relectura aguda de Rubin⁹?

¿Qué hacemos con el sexo que nos hace?, parafraseando a Butler, para interpelar los modos en que podemos hacer fallar las reiteraciones de las normas sexuales y sociales que nos constituyen y nos increpa a preguntarnos qué agenciamientos subjetivos de y sobre el placer podemos pensar como una política sexual radical que responda a las regresivas insistencias sobre los imaginarios del riesgo y el peligro y que no sean un mero silenciamiento o ausencia de aquellas prácticas

⁷ Dice Canseco que la propia noción de eroticidad “apunta a la articulación política de la dimensión erótica del cuerpo (...) la eroticidad puede comprenderse en un sentido afirmativo y de resistencia, en un sentido que acentúe la posibilidad de cuestionar los mecanismos de control social. En otras palabras, la eroticidad nombra la gestión de las poblaciones a través de la distribución diferencial de lo erótico y la posible conformación de grupos sociales alrededor de ese fenómeno, y al mismo tiempo, la disputa por la hegemonía de lo erótico o su cuestionamiento crítico desde versiones minoritarias de normas” (2017, p.173; 192).

⁸ Nos guiamos con Rubin cuando piensa las producciones de Pánico Sexual como una entramado político-sexual donde la propia sexualidad (sus usos y consumos) es más intensamente controlada y politizada, no sólo por las regulaciones estatales sino también al interior de los propios feminismos y sus disputas eróticas-afectivas que hacen del “paradigma del sexo” un marco interpretativo, fundamentalmente, en clave de peligrosidad y vulnerabilidad corporal que silencia la complejidad y diversidad de prácticas eróticas-afectivas de las disidencias sexuales y que establece las normas heterosexuales del coger y sus jerarquías eróticas como norma y parámetro de aquello posible de ser pensado.

⁹ Canseco retoma los principios de Rubin quien destaca que “una moralidad democrática debería juzgar los actos sexuales relación amorosa, por el nivel de consideración mutua, por la presencia o ausencia de coerción y por la cantidad y calidad de placeres que aporta” (Rubin, 1989: 22). Para afirmar, posteriormente, que “este concepto de justicia sería, de hecho, lo que obligaría a colocar en un mismo rango dos derechos: el derecho al placer sexual y el derecho a la protección contra la violencia sexual” (Canseco, 2017, p.216).

incómodas en nuestros imaginarios pedagógicos del “buen coger” y del placer sexual posible de ser imaginado y habitado.

En síntesis, antes que debatir sobre las representaciones e invisibilidades de los cuerpos lésbicos, (que podría rápidamente leerse como una pregunta sobre el cupo de las lesbianas en el erotismo local –que, si bien necesario no es lo que nos interesa traer aquí–) nos interesa preguntarnos sobre:

1) Aquello que las imágenes y las producciones eróticas lésbicas hacen a las coordenadas de lo visible y lo representable y

2) Los modos en que ese encuentro erótico-sexual *afecta* nuestros cuerpos y (nos)hace a nosotras y con otrxs (retomando aquí la idea de afectos eróticos y sexuales en clave de Sedgwick cruzada con Rubin).

Entonces vuelvo sobre la pregunta: ¿“cómo cogen las lesbianas”? se trata más de los modos en que podemos reconfigurar las posibilidades de habitar cuerpos (que nos des-hacen) y relaciones sexo-afectivas diferenciales. Esto, como dice flores, no se trata de decirle a la gente cómo, con quien y bajo qué reglas coger sino de desarticular la maquinaria biopolítica que rige y construye - a través y desde las inscripciones del poder- nuestros cuerpos y deseos que se sostienen en esas gramáticas de discursos heterocentros y homonormativizados.

Pero también, repensar los cuerpos eróticos lésbicos nos moviliza acerca de las posibilidades de “lo pensable”. ¿Qué hace que el sexo (lésbico) sea pensable sólo en su imposibilidad de representación? ¿Y qué hacemos nosotras con ese mundo al que debemos disputarle el reconocimiento mismo de ser sujetos de sexualidad (Canseco, 2017) en la distribución diferencial de los medios del reconocimiento sexual¹⁰?

Así, de nuevo, “¿Cómo cogen las lesbianas?” y su contraparte “mejor no coger a/con ciertas ‘cosas’” aparece una y otra vez señalando no sólo la marca de la ausencia sino, –reformulando las palabras de Britzman (2016)–, como aquello imposible de ser imaginado en nuestros escenarios eróticos. Una reiterada “producción de ignorancia” que no es más que la contraparte de la propia producción de subjetividad de la distribución de los cuerpos que serán deseables sexualmente.

Una distribución sexual/corporal que impregna las imágenes de lo posible y deseable en nuestros propios diálogos pedagógico-políticos; entendiendo por pedagógico ámbitos mucho más

¹⁰ Retomando los planteos de Butler, Canseco, además afirma que ese reconocimiento de la sexualidad es fundamental en el reconocimiento mismo del status de sujeto como tal (Cf. Canseco 2017).

expandidos que el “escolar institucional” y pensando las pedagogías de la normalización heterosexuada y homonormada de nuestros activismos, nuestras universidades, nuestras vidas cotidianas, nuestras intervenciones familiares, nuestros silencios sobre nuestros deseos y nuestras prácticas.

Lo que hacen entonces estas imágenes que traemos aquí es, quizá, interferir, interrumpir la hegemonía en/de los cuerpos deseables. Ofrecer una disputa a la producción y circulación eróticas de nuestros imaginarios sexuales y de los cuerpos que pueden ser reconocidos socialmente como merecedores de placer sexual.

En síntesis, iba a escribir sobre las imágenes no como modos de establecer un “hacer propio de la sexualidad” sino como modos específicos de intervenir y expandir imaginarios erótico-sexuales. Como estrategias de abrir la posibilidad de construcción de deseos y cuerpos, de activar imaginarios deseantes y visualidades eróticas posibles; como pregunta política radical sobre los cuerpos. Así, a través de estas imágenes, podemos ver los modos en que se despliegan la autonomía precaria del propio cuerpo y la experimentación del placer sexual, sus usos, consumos eróticos y apropiaciones deseantes. Imágenes que habilitan diferentes disputas temporales y de placeres afectivos y eróticos con/contra la pornografía mainstream pero también con/contra el propio (pos)porno feminista. Imágenes que nos interrogan el presente y sus peligros cuando nos olvidamos del disfrute por el placer sexual como estrategia colectiva de política sexual, aun y a pesar de las oleadas violentas sobre los cuerpos.

Iba a escribir sobre aquello que puedo leer y ver en las imágenes, pero preferí dejar que las imágenes nos escribieran y nos tocaran a nosotr*s.

Imágenes



Figura 1 a 3: Capturas de pantallas del video <y>, realizado por Fernanda Guaglianone y val flores
El video completo puede verse aquí: <https://fernandaguaglianone.wordpress.com/2016/06/27/y/>

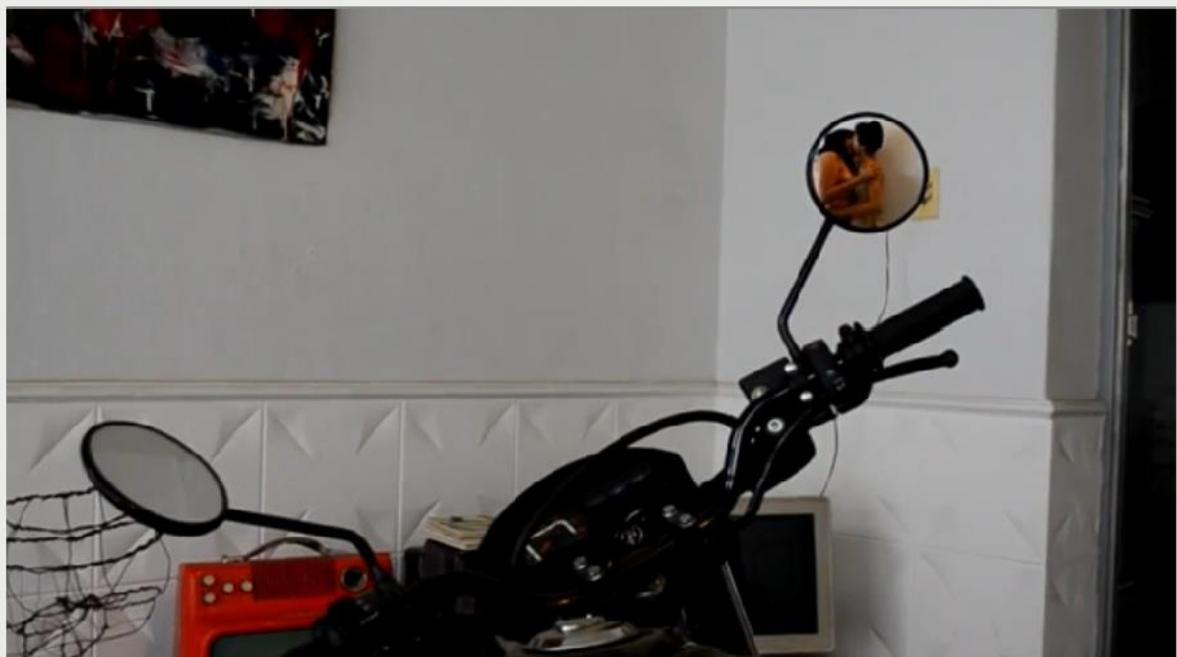


Figura 3



Figura 4 y 5

Capturas de pantallas de la Serie 712. *La consagración de la inocencia*. Asentamiento Fernseh, 2013





Figuras 6 y 7

Capturas de pantallas de la Serie 712. *Positive Vibration*. Asentamiento Fernseh, 2013





Figura 8

Capturas de pantallas *Apuntes para una teoría de los afectos UNO*. Asentamiento Fernseh, 2013



Bibliografía citada

--- Britzman, Deborah (2016) “¿Hay una pedagogía queer? O, no leas tan recto”. [Trad.: J. A. Gómez y L. Calandra]. *Revista de Educación*. Año 7 N°9 | 2016. pp. 13-34. [Versión original en inglés de la autora, Britzman, D. (1995) Is there a Queer Pedagogy?]

_____ (2001). Curiosidad, sexualidad y currículum. En Lopez Louro, Guacira (comp.). *O corpo educado. Pedagogias da sexualidade*. Belo Horizonte: Autêntica.

---Butler, Judith (2000). Imitación e insubordinación de género. En *Revista de Occidente*, 235. 85-109.

--- Canseco, Beto (2017). *Eroticidades precarias. La ontología corporal de Judith Butler*. Córdoba: Asentamiento Fernseh/Sexualidades Doctas.

--- flores, val (2018). El derecho al gemido. Notas para pensar la ESI desde una posición prosexo. En *Revista Mora, La Educación Sexual Integral ¿es feminista?* N°25. Extraído de <http://genero.institutos.filo.uba.ar/debate-revista-mora-n%C2%B025-2018>

_____ (2018) “Por un feminismo pervertido”, en Gayle Rubin, *En el crepúsculo del brillo. La teoría como justicia erótica*. Córdoba: Bocavulvaria.

- _____ (2017). Masculinidades lésbicas, pedagogías de feminización y pánico sexual:

apuntes de una maestra prófuga. En Maristany, J. y Peralta, L. (comps.) *Cuerpos Minados /Masculinidades en Argentina*. La Plata: Edulp.

- __ (2015). “Decir prosexo”. En *Cuirizar el anarquismo. Ensayos sobre género, poder y deseo*. Córdoba: Bocavulvaria.

- Gall, Noe y Mattio, Eduardo (septiembre, 2012). Sexualidad lesbiana, trabajo sexual y empoderamiento feminista. En *XI Jornadas Nacionales de Historia de las Mujeres y VI Congreso Iberoamericano de Estudios de Género*. San Juan (cedido por la autora).

--- Rubin, Gayle (2018 [1984]). *En el crepúsculo del brillo*. Córdoba: Bocavulvaria.

--- Sedgwick, K. Eve ([2003] 2018). *Tocar la fibra. Afecto, pedagogía, performatividad*. Madrid: Alpuerto.

--- Vance, Carol (comp.) (1989). *Placer y peligro. Explorando la sexualidad femenina*. Madrid: Revolución.